

Conservatorio Profesional de Música de Tarazona

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

IMPORTES DE MATRÍCULA

- **APERTURA DE EXPEDIENTE:** 25 euros (12,50 euros Familia numerosa). Únicamente para alumnos que se matriculan por primera vez en Enseñanzas Profesionales en este Conservatorio.
- **POR ASIGNATURA:** 59 euros (29,50 euros Familia numerosa General).
- **ASIGNATURAS PENDIENTES:** 64 euros (32 euros Familia numerosa General).

Cursos	Especialidades	Matrícula ordinaria	Familia Numerosa	Observaciones
1º <small>(Alumn@s que se matriculen por primera vez en Profesional en este Conservatorio)</small>	Piano (4 asignaturas) + apertura expediente Resto especialidades (5 asignaturas) + apertura exped.	4x59=236 + 25 = 261 euros 5x59=295 + 25 = 320 euros	4x29,50=118 + 12,50 = 130,50 euros 5x29,50=147,50 + 12,50 = 160 euros	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumn@s que se matriculan por primera vez en Enseñanzas Profesionales en este Centro deberán sumar al total 25 euros (12,50 si son familia numerosa) por apertura de expediente. • Los alumn@s que tengan alguna asignatura pendiente deberán sumar al total 64 euros (32 si son familia numerosa) por cada asignatura pendiente que tengan.
1º (repetidores) y 2º	Piano (4 asignaturas) Resto especialidades (5 asignaturas)	4x59= 236 euros 5x59= 295 euros	4x29,50= 118 euros 5x29,50= 147,50 euros	
3º y 4º	Piano (3 asignaturas) Guitarra-Instr. Púa (4 asignaturas) Resto especialidades (5 asignaturas)	3x59= 177 euros 4x59= 236 euros 5x59= 295 euros	3x29,50= 88,50 euros 4x29,50= 118 euros 5x29,50= 147,50 euros	
5º y 6º	Guitarra-Instr. Púa (5 asignaturas) Resto especialidades (6 asignaturas)	5x59= 295 euros 6x59= 354 euros	5x29,50= 147,50 euros 6x29,50= 177 euros	

BONIFICACIONES Y EXENCIONES:

-**MATRÍCULA GRATUITA:** -Familia numerosa Categoría Especial // Minusvalía igual o superior al 33% // Víctimas de Actos de Terrorismo (incluye cónyuge e hij@s)// Becarios (Enseñanzas Profesionales)// Personal de Educación de la Diputación General de Aragón en activo y sus hij@s menores de 25 años dependientes económicamente.

-**BONIFICACIONES:** Familia numerosa Categoría General: reducción del 50%

-**MATRÍCULA DE HONOR** en alguna asignatura de las Enseñanzas Profesionales de música, tendrán derecho a matrícula gratuita en tantas asignaturas como matrículas de honor hayan obtenido. Esta bonificación se aplicará en el curso siguiente en que formalicen la matrícula, sea o no sucesivo, por una sola vez y únicamente en casos de matriculación en Centros Públicos de Enseñanzas Profesionales de Música dependientes del Gobierno de Aragón.

-**ASIGNATURAS CONVALIDADAS:** No se pagará la matrícula de esa asignatura convalidada.

IMPORTANTE: L@s alumn@s con derecho a matrícula gratuita o descuento según la legislación vigente, presentarán la documentación que les acredite para los descuentos correspondientes en el momento de formalizar la matrícula.